



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE ESCISION DE LA COMPAÑIA "PREDIMASA PREDIAL DIANA MARÍA S. A." DISMINUCIÓN DE CAPITAL, CREACION COMO EFECTO DE LA ESCISION DE LA COMPAÑIA INMODIANA, INMOBILIARIA DIANA MARÍA S. A. Y REFORMA DEL ESTATUTO

Se comunica al público que la compañía "PREDIMASA PREDIAL DIANA MARÍA S. A.", se escindió, disminuyó su capital, creó a la compañía INMODIANA, INMOBILIARIA DIANA MARÍA S. A., y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 1 de noviembre de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08-G-DIC- el 24 MAR 2008

0001519
DATOS DE LA COMPAÑIA QUE SE CREA: INMODIANA, INMOBILIARIA DIANA MARÍA S. A.

- 1.- **DOMICILIO:** Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- **DURACION:** CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- **CAPITAL SUSCRITO:** MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en MIL SEISCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas.
- 4.- **OBJETO:** Su actividad predominante es: dedicarse a la adquisición y beneficio de bienes raíces; podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato civil autorizado por las leyes,...
- 5.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL:** Está a cargo del Presidente y el Gerente. El representante legal es el Gerente, individualmente.

AZ JZV/WML
Coralia

Guayaquil,

24 MAR 2008

Ab. Juan Trujillo Espinel
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

